EL GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE ZACATECAS

CONVOCA

SELECTIVO ESTATAL DE TAEKWONDO RUMBO A NACIONALES CONADE 2022

El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de los Nacionales CONADE 2022.

Este Selectivo se llevará a cabo conforme a las siguientes:

BASES:

1. LUGAR Y FECHA:

Se llevará a cabo en las instalaciones de la **Unidad Deportiva El Orito** en la ciudad de Zacatecas, el día 26 de febrero del presente año, en punto de las 9:00am.

2. CATEGORÍAS:

CATEGORÍAS CUMPLIDOS AL AÑO DE NACIMIENO	RAMAS
10 – 11 AÑOS (2012-2011)	Femenil y varonil
12 – 14 AÑOS (2010-2008)	
15 – 17 AÑOS (2007-2005)	
18 – 20 AÑOS (2004-2002)	

3. MODALIDAD Y PRUEBAS

La categoría 10-11 años (2012-2011) sólo se convoca en la modalidad de Poomsae.

La categoría 18-20 años (2004-2002) sólo se convoca en la modalidad de Kyorugui.

Las categorías 12-14 años (2010-2008) y 15-17 años (2007-2005), competirán en las pruebas de Poomsae y Kyorugui.

En el caso de la modalidad de combate, el competidor podrá participar en una sola división (esto es, en un solo peso).

3.1. POOMSAE RECONOCIDO (FORMAS RECONOCIDO):

Todos los deportistas participantes en esta modalidad, podrán competir en las pruebas individual, parejas y tercias en sus respectivas categorías, además de la modalidad de Poomsae Estilo Libre (los atletas que clasifiquen a la etapa final).

Categorías Poomsae	Prueba	Rama
11-12 AÑOS (2012-2011)	INDIVIDUAL	VARONIL FEMENIL
12-14 AÑOS (2010-2008)	INDIVIDUAL	
15-17 AÑOS (2007-2005)	INDIVIDUAL	

3.1.2. PRUEBAS DE PAREJAS

La Pareja deberá ser conformada de forma mixta, sin combinar a deportistas de otra categoría que no esté contemplada en el siguiente cuadro.

Pruebas de pareja Poomsae Reconocido	
Categorías	Ramas
10-11 AÑOS (2012-2011)	Mixta
12-14 AÑOS (2010-2008)	Mixta
15-17 AÑOS (2007-2005)	Mixta

3.1.3. PRUEBAS DE TERCIAS:

La Tercia deberá ser conformada de forma mixta, sin combinar a deportistas de otra categoría que no esté contemplada en el siguiente cuadro.

Pruebas de Tercias Poomsae Reconocido	
Categorías	Ramas
10-11 AÑOS (2012-2011)	Mixta
12-14 AÑOS (2010-2008)	Mixta
15-17 AÑOS (2007-2005)	Mixta

3.2. POOMSAE ESTILO LIBRE (FORMAS ESTILO LIBRE):

Los deportistas que deseen participar en esta modalidad en la prueba individual, deberán ser los deportistas clasificados a la Etapa Final Nacional en la modalidad de Poomsae Reconocido, y deberán participar obligatoriamente en esta modalidad.

3.2.1. Prueba individual:

Podrán participar todas las categorías convocadas en ambas ramas.

Pruebas Individuales Poomsae Estilo Libre		
Categorías	Ramas	
10-11 AÑOS (2012-2011)	Femenil	Varonil
12-14 AÑOS (2010-2008)	Femenil	Varonil
15-17 AÑOS (2007-2005)	Femenil	Varonil

3.3. Kyorugui (combate)

Los competidores participarán según su división de peso, de acuerdo a la siguiente tabla:

12-14 Años (2008-2010) Cadetes		15-17 Años (2005-2007) Juvenil		18-20 Años (2002-2004) SUB 21	
Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil
-29 kg	-33 kg	-42 kg	-45 kg	-46 kg	-54 kg
-33 kg	-37 kg	-44 kg	-48 kg	-49 kg	-58 kg
-37 kg	-41 kg	-46 kg	-51 kg	-53 kg	-63 kg
-41 kg	-45 kg	-49 kg	-55 kg	-57 kg	-68 kg
-44 kg	-49 kg	-52 kg	-59 kg	-62 kg	-74 kg
-47 kg	-53 kg	-55 kg	-63 kg	-67 kg	-80 kg
-51 kg	-57 kg	-59 kg	-68 kg	-73 kg	-87 kg
-55 kg	-61 kg	-63 kg	-73 kg	+73 kg	+87 kg
-59 kg	-65 kg	-68 kg	-78 kg		
+59 kg	+65 kg	+68 kg	+78 kg		

4.- PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2022, en el caso de los deportistas sólo aplica durante el periodo total de competencia de su categoría, prueba y rama.

4.1. DEPORTISTAS:

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional sólo podrán participar en la categoría que les corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

5. INSCRIPCIONES

A partir de la publicación de la presente hasta el día 23 de febrero del presente año, sin prórroga, ni excepción.
Este proceso no tendrá costo y será de manera digital en el siguiente Link:
https://forms.gle/2oreBsJnYV4SGNPG9

**Atleta que no cumpla con la documentación completa en tiempo y forma, no tendrá derecho a participar.

DOCUMENTACIÓN:

°Acta de Nacimiento original
°CURP
°1 fotografía reciente tipo infantil.
°Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de credencial INE, constancia de estudios vigente con fotografía.)
°Carta Responsiva, en caso de ser menor de edad firma del Padre o Tutor. (Formato digital se anexa en el link de inscripción)
°Examen médico reciente (3 meses de vigencia al evento)
Certificado o Diploma que acredite el grado POOM o DAN (Cinta Negra) de la disciplina.
°Presentar esquema completo de vacunación COVID (en caso de ser del grupo de vacunación)
°Presentar el día de su competencia prueba COVID negativa con al menos 48 horas de vigencia del día del evento.

6.-SERVICIO MÉDICO

Será proporcionado servicio médico en el lugar de competencia por INCUFIDEZ.

7.- PREMIACIÓN:

Será la clasificación de los campeones de cada categoría a la etapa regional

8.- Árbitros y Jueces

Serán designados por el Comité Organizador.

INSTITUTO DE
CULTURA FÍSICA
Y DEPORTE
ESTADO DE ZACATECAS

9.- SISTEMA DE COMPETENCIA

Será regido por el Reglamento De Competencia De Taekwondo de la WTF y conforme al Anexo Técnico Nacional de la especialidad.

9.1.- Control de acceso de áreas:

Sólo se permitirá el acceso a las áreas de pesaje y competencia a las personas debidamente acreditadas por el Comité Organizador. No se permite utilizar zapatos de calle en las áreas mencionadas, los deportistas ingresarán al área de competencia, sólo durante la realización de su combate, al término de éste, deberán abandonar el área de competencia

9.2.- Pesaje:

No habrá tolerancia en el peso, el deportista tendrá derecho a subir en dos ocasiones a la báscula Oficial durante el horario establecido; el pesaje se realizará el día 25 de febrero del presente año en las instalaciones de la Unidad Deportiva El Orito, en horario de 16:00 a 19:00 hrs para todas las categorías; el competidor que se encuentre fuera de los límites del peso de su división donde está inscrito, será descalificado.

10.- Junta Previa y Comisión de Honor y Justicia

Se llevará a cabo el día 25 de febrero del presente año en punto de las 19:00 hrs en las instalaciones de la Unidad Deportiva El Orito.

11.- Protestas de elegibilidad y/o técnicas

De acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional, Reglamento General de Participación, las protestas de elegibilidad y/o técnicas serán resueltas por la Comisión de Honor y Justicia, teniendo como tiempo límite 1hr después de la competencia, de manera escrita y formal con un costo de $ 3,000 M.N.

12. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y la Convocatoria Estatal.

NOTA: Esta convocatoria es un instrumento de trabajo en permanente modificación, apegándose a los lineamientos que emita la CONADE, durante el proceso de desarrollo de los NACIONALES CONADE 2022.

ATENTAMENTE:

DRA. ALBINA CERRILLO MANCINAS
Directora General INCUFIDEZ